

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 12 DIC 2017

RES. H Nº 1866/17

EXPTE. Nº 5.132/17

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **RODRIGO SEBASTIAN CARDOZO**, LU Nº 711.410, proponiendo Tema y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Rossana Elizabeth Ledesma acepta la Dirección de Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la Reglamentación de Tesis, Res. H. Nº 2290-12, para la aprobación del Tema y Director;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar Tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, propuesto por el alumno RODRIGO SEBASTIAN CARDOZO, LU N° 711.410: "EL ESTILO CERÁMICO SANTAMARIANO – VALLE ARRIBA, PERIODO DE DESARROLLOS REGIONALES (SIGLO X A XV). CAFAYATE – SALTA".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Rossana Elizabeth Ledesma como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/cc

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa THE SO HAMMEN HARD

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa